ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SERVICIOS AUTORIZADOS SEAT

Atn. Director Gerente

Madrid, 1 de marzo de 2022

Asunto: DENUNCIA COMPAÑÍAS DE SEGUROS
Circular Nº: 22/01

Estimado socio y amigo:

Nos ponemos en contacto contigo para informarte de la iniciativa que hoy hemos puesto en marcha FAGENAUTO (la Federación de Asociaciones de Agentes y Servicios Oficiales de la que somos miembros), CETRAA, CONEPA y GANVAM en defensa de los intereses de los talleres de carrocería en su relación con las compañías de seguros que operan en España.

De facto, llevamos años sufriendo una posición dominante por parte de las compañías de seguros en España que sistemáticamente reducen nuestros márgenes de piezas y mano de obra. Se podría decir que la guerra comercial entre las aseguradoras para captar nuevos clientes y/o mantener los que tienen, ha supuesto una reducción muy importante de las primas que pagan los conductores en la actualidad.

Esa reducción de costos, en un porcentaje muy alto, se ha trasladado a los talleres reduciéndonos los importes que nos pagan en mano de obra y piezas de recambio lo que afecta no solo a la rentabilidad de nuestras empresas si no también, a la seguridad vial.

Por todo ello, hemos acordado poner en marcha una iniciativa en Bruselas que hoy hemos presentado a los medios de comunicación y de la cual, en archivos adjuntos, te facilitamos toda la información de la que disponemos en la actualidad.

Concretamente CETRAA, CONEPA, FAGENAUTO y GANVAM en representación de los talleres de reparación nacionales, han denunciado al Estado español por incumplir cuatro Directivas comunitarias y varios artículos del Tratado de Funcionamiento de la UE (TFUE). El escrito de petición, presentado en el día de hoy, se dirige al Parlamento Europeo para que éste se posicione sobre el citado incumplimiento que, según las asociaciones denunciantes, sustenta las malas prácticas de las aseguradoras causantes de graves perjuicios económicos a los talleres.

Con esta iniciativa se pretende una solución desde Europa, que basada en el respeto al marco jurídico comunitario termine con la desequilibrada relación de actual de talleres y aseguradoras, dando origen a un marco más equitativo.

Adjunto a esta comunicación os hacemos llegar copia del documento presentado en Bruselas y copia de la nota de prensa enviada a los medios de comunicación informando de esta iniciativa y donde se recoge de manera resumida los ejes fundamentales de la denuncia.

CIF G-82739210

Avda. de la Victoria, 25 - 1º 8 - 28023 Madrid • Telf. 91 315 76 98 - Fax 91 372 90 92 • administracion@anesat.com • www.anesat.es

Esperamos que esta iniciativa sea de tu interés y sobre todo que la misma nos permita equilibrar las relaciones entre las compañías de seguros y los talleres de reparación.

De todas las novedades que se vayan produciendo en relación con esta iniciativa os informaremos puntualmente.

Sin otro particular y en la confianza de que esta información sea de tu interés quedamos a tu disposición por si necesitas ampliar o aclarar cualquier aspecto de esta comunicación.

Recibe un cordial saludo,

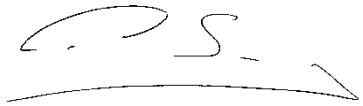

César M. Sanz Bustillo
SECRETARIO EJECUTIVO

CIF G-82739210